

MEMORIA ANUAL AÑO 2011

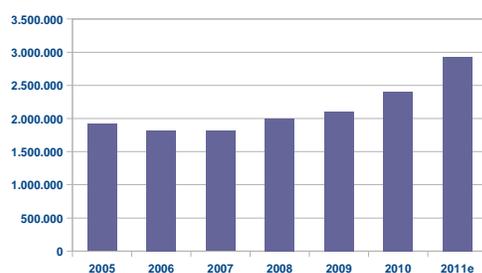
INGRESOS DE TURISTAS, DIVISAS, PARTICIPACIÓN DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA

Se superaron largamente las 3 millones de llegadas de turistas, cruceristas, excursionistas e ingresos por la frontera seca con Brasil, de acuerdo a los sistemas de medición nacionales e internacionales*.

Las divisas recibidas por nuestro país en el año superarán los 2.100 millones de dólares. A través de aplicar por tercer año consecutivo las matrices de la Cuenta Satélite de Turismo (CST), el impacto de la actividad turística en la economía se sitúa en torno al 7% , en tanto que se puede ubicar en torno al 8 % la mano de obra directa e indirecta que se vincula al sector.

La actividad económica del Turismo Interno se sitúa en torno a los 400 millones de dólares, involucrando unos 700 mil viajes.

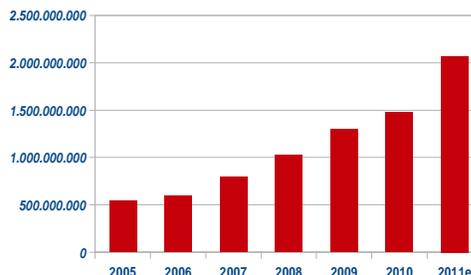
Los valores mencionados registran guarismos sin antecedentes en la historia del turismo de nuestro País, como lo demuestran las siguientes gráficas.



Año	Visitantes ingresados
2005	1.917.049
2006	1.824.340
2007	1.815.281
2008	1.997.884
2009	2.098.780
2010	2.407.676
2011 ^e	2.928.955

En cuanto a los ingresos por Turismo, medidos en dólares los guarismos indican:

Año	Gasto de los visitantes
2005	540.241.983
2006	592.121.052
2007	795.222.106
2008	1.028.687.497
2009	1.297.444.507
2010	1.478.245.642
2011 ^e	2.071.612.975



El gasto promedio por estadía para cada turista estimado en el año 2005 era de U\$S 282.

Es apreciable el crecimiento en el estimado para el año 2011: U\$S 733

(*Se hace notar que el año 2011 es estimado con los valores del mes de diciembre del año 2010, dado que los resultados de cierre del año aún se están procesando). Aplicando la cuenta satélite se ratifica la estimación de un 7% de la participación del Turismo en la economía del país.

AÑO	Participación del Turismo en la Economía
2005	6,4%
2006	6,0%
2007	5,7%
2008	5,8%
2009	5,6%
2010	6,0%
2011 ^e	7,0%

Ingresos por Turismo, Producto Bruto Interno y relación entre ambos:

Expresado en millones de dólares corrientes

AÑO	Ingresos por Turismo*	P.B.I	Ingresos por Turismo/ PBI
			Porcentajes
2005	594,4	17.363	3,4%
2006	597,8	19.803	3,0%
2007	808,9	23.877	3,4%
2008	1.051,4	31.177	3,4%
2009	1.312,1	31.322	4,2%
2010	1.496,2	40.266	3,7%
2011 ^e	2.120,9	42.802	5,0%

Inversiones: del estudio de los proyectos de inversión que se amparan al régimen de promoción de inversiones turísticas (Dec. 455/007 y 175/003), se deduce que durante el año 2011 el Ministerio de Turismo y Deporte conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas declararon Promovido, conforme a los citados decretos, 51 proyectos por un monto de inversión estimado en U\$S 219:461.422. Estos son logros muy importantes alcanzados a lo largo del año 2011 y resumen el trabajo de todas las áreas, funcionarios del ministerio y actores privados.

Cooperación Público Privada: el lanzamiento de la temporada estival 2011-2012 en el Centro Urbano Comercial de Ciudad de la Costa fue un buen ejemplo de cooperación público privada.

Los Conglomerados y Clusters que hoy van madurando y adquiriendo Estatutos Jurídicos, como la Asociación Turística de Colonia, APROTUR – Piriápolis, Conglomerado Turístico de Montevideo o procesos como en Rocha y en la Región Termal permiten establecer parámetros para el conjunto de la actividad. Una experiencia singular en el desarrollo de la estructura inmobiliaria es “Destino Punta del Este”, la cual ha permitido múltiples presencias en eventos internacionales, así como la coordinación de servicios para medios de prensa y/o operadores.

Este trabajo deberá profundizarse para concretar positivamente el llamado a expresiones de interés para la construcción del Centro de Convenciones y Bureau de Congresos y Visitantes de la Ciudad de Punta del Este.

MET (Rocha): se avanzó en el trabajo de co-gestión y se formaron subsectores según su actividad, esto permitió la realización de talleres y cursos de formación en emprendedurismo (EMPRETEC). Se concretaron las contrapartidas económicas en el proyecto FOMIN -MINTURD (US\$ 27.000 para 18 meses. Aproximadamente un 20% del total del proyecto).

Acuerdo de precios: al igual que en los cinco años anteriores, se ha reiterado el denominado “Acuerdo de Precios” con los supermercados Devoto, Disco, El Dorado, Macro Mercado, Multiahorro, TaTa, Tienda Inglesa y comercios minoristas adheridos a CAMBADU ubicados en la costa este del país, desde la Costa de Oro hasta Rocha, a fin de mantener los precios de 54 productos genéricos, sin marcas, durante la temporada. Los precios se mantendrán incambiables hasta el fin de la temporada estival.

Tax Free: seguimiento del sistema de devolución de IVA a turistas no residentes, conocido como TaxRefund o Tax Free, adjudicado a la empresa Fintrax Group Holdings Limited por Resolución de DGI N° 1869/2008, del 25 de noviembre de 2008 y renovado por Resolución de DGI N° 1893/ 2010, del 29 de setiembre de 2010, acorde a lo establecido en la Licitación Pública 7/2008 y Decreto 333/2009, del 20 de julio de 2009.

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO TURÍSTICO

En los aspectos de **Planeamiento Estratégico Turístico** se continuó trabajando para lograr que las formas de pensamiento y trabajo se afirmen en las formas matriciales de asumir los temas, superando los “compartimentos estancos” tradicionales. Así se verificó en la elaboración de los lineamientos de la Rendición de Cuentas pasada y el POA correspondiente al año transcurrido.

Continuando con la Planificación 2010-2015, en base a las 5 líneas estratégicas del Plan de Turismo Sostenible 2020, se destaca para el año 2011 los siguientes logros con relación a las METAS marco propuestas:

Incremento de los Beneficios Resultantes de la Actividad Turística:

Cruceros: en la Temporada 2011-2012: se espera un importante incremento de escalas y cruceristas, ya que en la pasada Temporada de Cruceros arribaron 280.000 visitantes en ambos Puertos.

Comparativo de escalas: puerto de Montevideo: Temporada 2010-2011 83 escalas de buques, temporada 2011-2012 se esperan 114 escalas.
Puerto de Punta del Este: Temporada 2010-2011 96 escalas, temporada 2011-2012 se esperan 123 escalas.

Proceso de embarque y desembarque de pasajeros de Cruceros en Puerto de Montevideo: el grupo COSTA CRUCEROS inauguró el 27/12/2011 la primera escala de recambio de pasajeros en Puerto Montevideo con 120 cabinas por escala en un total de 10 escalas en la Temporada Cruceros 2011-2012.

Para la temporada 2012 se pretende llegar a 250 camarotes. Esto materializa una estrategia iniciada en el año 2008 que aspira a lograr que una o más naves recambien la totalidad de sus pasajeros en la temporada 2013-2014.

Congresos: se aprecia un incremento del 10 % en Congresos realizados en 2011 con respecto a 2010: total realizados 216. Desglosando: 43 internacionales, 53 Regionales y 120 nacionales, cumpliéndose la meta establecida al momento.

Promociones – Inversiones: Proyecto de mejora de la oferta turística para el Parque Santa Teresa: diseño de la Marca, Aplicación del Modelo de Buenas Prácticas MACT, talleres de capacitación, cuidados ambientales: 1ª. etapa clasificación de residuos, mejora en infraestructura, servicios y cartelería específica para el parque: Inversión \$ 2.640.767.

Llamado a Expresiones de Interés para **Centro de Convenciones en Montevideo** (actual Cilindro). Llamado internacional a construcción y gestión del **Centro de Convenciones y Predio Ferial en Punta del Este**, ya mencionado.

Promoción de **Turismo Termal** a través de diversas acciones: Montevideo COMM. La Noche de las Termas en Punta del Este, spot en Programa de Canal Uruguay Natural, Fam Press para la Región Termal de prensa especializada en turismo de Brasil, Feria Termal “Día de las Termas” en Expo Prado 2011.

Se trabaja como experiencia Piloto en la **Quebrada de los Cuervos**, en el marco del trabajo en conjunto con SNAP, firmando un acuerdo con CND para la puesta a punto de infraestructura de planta turística. Monto asignado: US\$ 250.000.

Mejora de la Competitividad Turística: Programa SOS de Apoyo a la Captación y Desarrollo de Eventos: del monto asignado del fondo anual de U\$S 50.000 se otorgaron U\$S 36.000, en 17 solicitudes.

Vinculado a los proyectos de Centros de Convenciones, en particular las actividades de cara a la próxima Asamblea General del BID - 16 al 20 de marzo 2012 - se logró consolidar el Programa SOS Eventos y un acuerdo para mejorar la información del sector, firmado con AUOCA Y ZONA EVENTOS.

Redes Sociales: más de 25 mil seguidores entre Twitter y Facebook, lo que tiene la potencialidad de enviar mensajes a una población total de 3 millones de personas. En diciembre se ha registrado un fuerte crecimiento gracias a las aplicaciones para Facebook realizadas en el marco de la campaña promocional para el verano 2012. **Sitio Web:** trabajo conjunto con AGESIC en consultoría llevada adelante por Deloitte y puesta en funcionamiento del nuevo portal web: www.turismo.gub.uy . **El sitio registra un promedio de 1500 visitas diarias.**

En el marco de las políticas de apoyo a la **Innovación en Turismo** se logra:

Canal IP: año 2011: se vieron un total de 263,086 videos, con un promedio de 715 por día, de un total de 90,395 usuarios. La **OMT** le concedió el **Premio Ulysses a la Innovación en el año 2011** por considerarla una forma nueva e inteligente de maximizar las inversiones en publicidad y audiovisual.

Innova Turismo: Se firma convenio con la ANII en la cual se crea el Fondo Concursable (U\$S 75.000 cada parte) para el apoyo a desarrollo de proyectos innovadores en el sector turismo. En la primera convocatoria 2011 se presentan 22 proyectos. Se están evaluando. En el mismo sentido, en el 2011, en convenio con la ANII, se crea la Unidad de Gestión para APROTUR (Piriápolis), contratando a 3 técnicos para la gestión de los proyectos iniciados.

Desarrollo del Turismo en Espacios Rurales y Naturales: Se organiza el equipo de trabajo con la incorporación de 2 técnicos para desarrollo del producto, y como fase primera de la Planificación, se realiza el relevamiento de documentación institucional y de establecimientos de Turismo Rural.

A su vez se coordina con el SNAP el aporte desde el MINTURD para el trabajo en áreas protegidas a través de la Comisión Nacional Asesora de AAPP y el Comité MAB UNESCO, se integra el equipo para trabajar en el tema "Cambio Climático", iniciando la formación en esta especificidad y se integra el grupo temático "Oportunidades para el Desarrollo" del PROGRAMA MARCO CUENCA DEL PLATA y Comité Especies Exóticas Invasoras.

Continuidad en el Proyecto de **Capacitación** para operadores de Salto y Paysandú. Trabajo llevado a cabo junto con la Corporación Sudamericana de Logística. Se realizó un concurso para diseño del **isologotipo** de la marca Destino Termas junto con las Intendencias de Salto y Paysandú.

Adecuación en infraestructura y atractivos culturales: se prosigue con los trabajos de recuperación en Capilla Narbona y en Calera de las Huérfanas, donde se ha logrado elaborar la página Web, CD Promocional y un libro que contiene la experiencia de trabajo.

Museos: Guía de Museos elaborada en conjunto con el Conglomerado de Montevideo, denominada "Descubrí Montevideo, Guía de los Museos de Montevideo"

Rutas Gastronómicas, Bodegas y Museos Temáticos: avances en la implementación de la Ruta del Queso y con la Ruta del Vino y en la Ruta Binacional de museos entre Paysandú (Museo "Monumento a la Perpetuidad") y Entre Ríos (Museos Histórico Regional de la Colonia San José y Palacio San José/ Museo y Monumento Histórico Nacional "Justo José de Urquiza").

Proyecto Fondos participativos para el desarrollo de la oferta cultural: Seminario y Guía de Fiestas Tradicionales. Se otorga un respaldo económico para la **1ª Generación de la Tecnicatura Universitaria de Museología** (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República).

Comisión Nacional del Bicentenario: Participación en carácter de miembro de acuerdo a la Ley 18.677.

Accesibilidad: sensibilización de actores: 27 de setiembre Día Mundial del Turismo, Jornada de Reflexión, Análisis e Intercambio sobre Turismo Social y Semana de la Accesibilidad: participación del Dr. Jesús Hernández, Director de Accesibilidad Universal de la Fundación ONCE de España.

Calidad: en el marco de incorporar la calidad a los servicios turísticos se continúa trabajando en base al Modelo Español, aplicado por el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) con quien se ha suscrito un protocolo para la Aplicación del Modelo de Aproximación a la Calidad Turística MACT, que este año se ha extendido a los destinos de Rocha y Colonia: se firmó un acuerdo con el gobierno departamental de Rocha para la implementación del Modelo, elaborándose dos proyectos para su ejecución: 1) para el Parque Nacional de Santa Teresa (agosto 2011 – noviembre 2011) y 2) se está desarrollando en el balneario de La Paloma (diciembre 2011 – abril 2012).

Convenio MINTURD con el Instituto Nacional de Calidad-INACAL: el 12 de setiembre fue suscrito el convenio de cooperación con el INACAL, en el cual se destacan las siguientes líneas:

- Desarrollar acciones de sensibilización, capacitación y asistencia técnica, al personal del MINTURD con particular énfasis en la utilización de las metodologías que promuevan la mejora continua.

- Impulsar y articular acciones de capacitación a nivel territorial que incluyan a los actores locales, con el fin de unificar criterios a nivel nacional de acuerdo a los parámetros internacionales existentes.

Para el Ministerio estas acciones de cooperación se ajustan a los objetivos del Plan Nacional de Turismo Sostenible 2020 en relación a la Innovación y la Calidad Turística.

Prevención de la Explotación Sexual Comercial y Trata de Niños y Niñas, Adolescentes y Mujeres: conforme al compromiso asumido por el Ministerio de Turismo y Deporte sobre la Prevención de la Explotación Sexual Comercial y Trata de Niños y Niñas, Adolescentes y Mujeres: Se firmaron 135 convenios con Hoteles, Agencias de Viaje y Establecimientos de Turismo Rural. La mayor parte del año la sede ministerial luce en su ingreso un banner que hace explícita la decisión de rechazar toda forma de explotación sexual.

El MINTURD integra y participa activamente en el Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y no Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes así como en la Mesa Interinstitucional de trata de mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Género: se participa en los ámbitos institucionales de género: Comisión Especializada, Consejo Nacional, Comisiones de presupuesto y de planificación. Realización y participación en actividades tendientes a la sensibilización sobre la temática y para la formación en diversos aspectos del enfoque de género: presupuesto, salud y estadísticas, entre otros.

TURISMO SOCIAL

El Turismo Social, en sus diversas formas de materializarlo, en conjunto con el BPS, MIDES, INJU e INAU, involucró a unos 30 mil compatriotas. Los productos integrantes del programa son a la fecha Turismo para Trabajadores, Turismo Joven, Turismo Estudiantil, Turismo para Jubilados y Turismo para grupos Vulnerables.

Sobre finales de año se conformó un grupo piloto de “Quinceañeras” (72), en cooperación del MINTURD, BPS y 8 intendencias (Artigas, Cerro Largo, Río Negro, Rivera, Rocha Soriano, Lavalleja y Maldonado). Esta experiencia permitirá ampliar la misma a lo largo de todo el año, con destinos diversos y jóvenes provenientes de todos los departamentos, todos ellos beneficiarios de Asignaciones Familiares.

El total de pasajeros que disfrutaron de excursiones materializadas directamente por el Ministerio fue de 5.000 personas, de las cuales 3.700 de ellas en situación de vulnerabilidad social.

Los programas están implementados en 17 departamentos y 14 destinos en todo el país. Se fomenta de este modo el desarrollo de la economía local de cada uno de los lugares que se visitan. Por tal motivo se considera que estos programas poseen además de su contenido social, un claro componente de DESARROLLO PRODUCTIVO.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con el apoyo del Proyecto BID, a través de la consultora KPMG (para todo el Inciso), se llevó a cabo la etapa final de análisis de procesos administrativos que ayudará al fortalecimiento institucional, de cara al ingreso en los procesos de reestructura que se encaran en el conjunto del Estado y con el objetivo de dotar de mayores beneficios a los usuarios de los servicios.

En particular la capacitación en la actividad turística, la continuidad en la labor del registro de operadores y la categorización de los servicios hoteleros son aspectos a seguir profundizando a la luz de los resultados del estudio.

Promoción y Marketing: con la experiencia de años anteriores se procedió a realizar el proceso de evaluación de la Temporada 2010 – 2011, focalizada en dos aspectos centrales: Valoración de las herramientas centradas en el uso de las TIC's y del canal de TV on line "UruguayNatural.tv" ya mencionado.

Búsqueda de establecer nuevos y/o más objetivos indicadores de eficiencia para la relación "costo-beneficio" de los medios utilizados.

De acuerdo a los lineamientos establecidos para el desarrollo de las acciones promocionales, en base al Plan Estratégico de Marketing elaborado los pasados años, se priorizó:

- 1.- Mantenimiento de la imagen en Argentina.
- 2.- Mayor posicionamiento en Brasil, particularmente en San Pablo y los estados del sur de ese país. Esto se compatibilizó y potenció con:
 - Trabajo en el Proyecto "UruguayNatural: Un paseo por los Sentidos", en conjunto con INAC, INAVI, UY XXI, INALE
 - Participación activa en CIACEX, coordinando las acciones relacionadas con la MARCA PAIS: UruguayNatural (que ya se encuentra en la tercer etapa de desarrollo).

Se tomó parte en mas de 20 ferias turísticas internacionales, generales o temáticas, participando en SEATRADE, FIT, FITUR, ANATO; WTM, ABAV, EIBTM, IMEX, IMEX América, JATA, SALON PARANAENSE, FESTIVAL CATARATAS, UGART.

Se llevaron adelante giras promocionales en el interior de Argentina y Brasil, se invitó o se brindó apoyo a FAM Tours de agencias de viajes y periodistas de varios países. Esta línea de actuación verifica un crecimiento significativo en estos últimos años (se multiplicó por tres), tanto en Ferias, como en delegaciones recibidas.

La reapertura del "Mostrador" informativo en la sede de la Embajada en Buenos Aires es un buen ejemplo de la cooperación que se ha ampliado con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta es una línea de trabajo que debe profundizarse, como está planteado en San Pablo (sede del BROU), Madrid y Miami. Perfil éste que debe contemplar una capacitación a través del Instituto Artigas de esta repartición.

Esta línea de acción se coordinó con el sector privado, que en la inmensa mayoría de los casos brindó su apoyo con alojamientos, comidas, transporte y guías de acompañamiento.

Proyecto de Ley de Turismo: se realizó un análisis comparativo de antecedentes nacionales e internacionales para la elaboración de la propuesta de una nueva e imprescindible Ley de Turismo.

Inicialmente se consideraron los aspectos formales, contenidos en la exposición de motivos del Proyecto de Ley – que incluye consideraciones preliminares, enfoques del proyecto y disposiciones – la cual está siendo sometida a una amplia consulta. Aprobados esos aspectos, se redactará la propuesta de articulado de la futura Ley, que regirá las actividades del sector, una vez discutida y aprobada por el Parlamento Nacional.

CENTRO DE INFORMACION Y RECURSOS DOCUMENTALES.

Durante el año transcurrido el CIRD diversificó su servicios hacia el exterior del Ministerio, a partir de ampliar sus acervos documentales en el área turística, en algunos casos por acuerdos con otros centros, pero también por incorporarse a servicios de gestión de los documentos del propio Ministerio.

También se está en proceso de lograr una gestión unificada de los materiales fotográficos del MINTURD, sean propios o adquiridos con derechos, plazos y aplicaciones acotadas.

Relaciones Internacionales Bilaterales con: España- Brasil- Argentina
Mercosur: seguimiento de las acciones de cooperación en general, estableciendo un calendario de presencias internacionales y se procurará la presentación de Proyectos para fondos FOCEM, y se buscó la integración en alguna de las propuestas promocionales de “Mercados de larga distancia”, promovidas desde los Reuniones Especializadas de Turismo (RET).

Mercosur-Japón: se continúa el trabajo de la oficina turística de promoción de la región en Tokio, en Uruguay se recibe a Turistas y a periodistas japoneses se realizan Fans Tours promocionales.

Organización Mundial de Turismo: participación en la Asamblea Korea - Premio Ulysess, y concurrencia a algunos seminarios como el realizado en el País Vasco.

PROGRAMA DE MEJORA DE LA COMPETIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS ESTRATÉGICO (MINTURD-BID) EN EL AÑO 2011

Metas trazadas para 2011: en primer lugar, el cumplimiento de los ejes fundamentales planteados por el Plan Nacional de Turismo Sostenible 2020, destacando entre ellos, los siguientes que, en cierta manera constituyen la filosofía de actuación:

1. Orientar el desarrollo turístico para que los residentes locales se beneficien de la actividad, mediante el uso responsable y equilibrado de los recursos naturales y culturales. Incentivar la integración de la actividad turística y cultural con otras actividades productivas. Facilitar el acceso a líneas de crédito blandas y beneficios fiscales, poniendo énfasis en las Mipymes y actividades incipientes de interés para el desarrollo del sector. Promover la inversión privada en el sector, a través de la captación de capitales nacionales y extranjeros que promuevan el desarrollo local. Fomentar productos turísticos capaces de operar a lo largo del año a fin de crear empleo perdurable. Apostar a un turista responsable que asocie la calidad de los destinos a la sostenibilidad en el proceso de formación de productos turísticos. Promover el desarrollo y consumo de productos turísticos desde las expresiones de autenticidad y singularidad cultural.

2. Desarrollar un sistema turístico competitivo en respuesta al entorno económico globalizado. Incentivar la creación de nuevas formas asociativas turísticas. Mejorar y actualizar de forma continua los soportes web y desarrollar contenidos para los nuevos formatos de las TICs. Reconocer e incentivar la aplicación de herramientas metodológicas para la calidad. Diversificar y especializarse creando nuevas

ofertas y agregando mayor valor a las existentes. Estimular el consumo de productos locales por los visitantes y los proveedores turísticos.

3. Entender la capacitación no como un gasto sino como una forma de inversión que promueve la calidad, la innovación y la diversificación necesaria para el logro de la competitividad. Promover el desarrollo del conocimiento para la toma de decisiones y el estímulo a la generación de pensamiento estratégico y operativo. Fomentar la participación de la comunidad receptora en empleo turístico.

4. Mejorar la conectividad creando nuevas infraestructuras y mejorando las existentes. Propiciar formas asociativas a fin de desarrollar una mayor oferta comercial, en particular de esparcimiento, dirigida a la demanda turística. Mejorar el aprovechamiento de las tecnologías de la información para la promoción y comercialización turística del país.

5. Accionar al turismo como herramienta para la integración social, territorial y política, conciente de la diversidad. Brindar a toda la población la posibilidad del disfrute del turismo como actividad recreativa, formativa e integradora. Promover actividades recreativas y educativas accesibles a todos los ciudadanos.

LOGROS OBTENIDOS: Agosto 5: inauguración oficial de la restauración del Ventorrillo de la Buena Vista e Inauguración por los profesionales de la Arquitectura. La rehabilitación del viejo edificio emblemático diseñado por el Arq. Julio Vilamajó constituyó un salto cualitativo para Villa Serrana como destino turístico, alojamiento de buen nivel, generación de empleo, mejora de la infraestructura urbana, efecto arrastre para otros emprendimientos.

Octubre 6: Inauguración oficial del extenso edificio del Centro de Bienvenida, Interpretación y Turismo (BIT) de la ciudad de Colonia del Sacramento con una inversión de 1.600.000 dólares. Comprende un Área Interpretativa con diversos medios técnicos para que el visitante pueda conectarse intelectual y emocionalmente con significados de la cultura y la naturaleza de Colonia y del resto del país. Un moderno audiovisual de inmersión que direcciona al visitante ocasional hacia los atractivos del país. Además, pantallas táctiles, un banco sonoro, un espacio infantil, un Centro de Información Turística, Tienda de Artesanías y Lockers.

Al término del año se había cumplido más del 80% del edificio de la Puerta del Cabo Polonio, Km. 264 de Ruta 10 y el Centro de Servicios (higiénicos y primeros auxilios) al interior del Cabo, con una inversión de 1.300.000 dólares. La inauguración oficial está prevista para el día 9 de marzo de 2012.

PLAN NÁUTICO DEL URUGUAY: se conformó la Mesa de Turismo Náutico con un representante de las siguientes instituciones: Dirección Nacional de Hidrografía, MTOP; Dirección Nacional de Aduanas, MEF; Prefectura Nacional Naval, MDN; Dirección Nacional de Ambiente, MVOTMA; Industria Naval y Aeronáutica, DINAPYME / MIEM; División Planeamiento, MINTURD; Programa BID, MINTURD. El objetivo es generar un ámbito de acuerdo, validación y seguimiento de los pasos a dar en la implementación de las acciones propuestas por el Plan Náutico respecto a los distintos planes específicos que abarca. Con la misma metodología se participó en el Grupo de Humedales de Santa Lucía que se integra con DINAMA e Intendencias del área. El Grupo contrató un Inventario de recursos con potencial turístico en la zona, especialmente aquellos vinculados a Santiago Vázquez, Parador Tajés y Buschental, a la vez que medidas de ordenamiento territorial.

Se ha elaborado un Calendario de Eventos Náuticos, coordinado el apoyo de los mismos con los respectivos organizadores.

Se participó con un stand en el Salón Náutico Argentino, en San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Primera participación de URUGUAY en el Salón Náutico organizado por la Cámara Argentina de Constructores de Embarcaciones Livianas, el evento náutico más relevante de la región.

Se participa en el proceso de planeamiento y preparación de la Guía Turística del Río Uruguay promovida por la Comisión Administradora del Río Uruguay.

Publicaciones: en apoyo a los integrantes del sector turístico o futuros emprendedores, se han realizado las siguientes publicaciones, proporcionadas gratuitamente a los interesados: *Manual de Producto Turístico, Plan Náutico del Uruguay, Cadena de Valor Turística, Turismo y Cambio Climático* (en conjunto con DINAMA).

Innovaciones: participación en la elaboración del Fondo para jóvenes emprendedores en acuerdo con ANII, denominado INNOVATUR. Se apoyan los Cursos para Guías de Turismo-Naturaleza que organizó el Programa de Biodiversidad del Este, incluyendo la impresión de un manual que se encuentra en proceso.

Apoyo a la realización de cartelería ambiental para la costa a realizarse por las Intendencias de San José, Canelones y Montevideo. Orientación de los proyectos ecoturísticos encuadrados en el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Desarrollo del Sistema de Información Geográfico-Turístico y difusión de la aplicación del GPS en centros de informes y actividad inspectiva del MINTURD.

Junto al Ministerio de Educación y Cultura, realización de un Seminario sobre Fiestas Tradicionales y Turismo, en Minas, en el mes de mayo. Elaboración de un almanaque de las fiestas. Apoyo al Grupo de Turismo Idiomático, particularmente en cuanto a sus participaciones en reuniones afines en Buenos Aires y Santiago de Chile.

Contratación de una pequeña empresa para la realización de imágenes 360 sobre los destinos trabajados por el Programa.

ACUERDO POR EL BID II

Luego de las reuniones de trabajo con la misión de identificación del BID en febrero, la visita técnica del Consultor en turismo náutico y la misión de análisis del mes de agosto, se alcanza un acuerdo que es refrendado por las autoridades del Banco en el mes de octubre.

El nuevo Programa, que entró en vigencia el 15 de diciembre, se concentra en los departamentos del Río Uruguay, desde Soriano hasta Artigas a los que se suma Rivera. Toma como eje al Plan Náutico del Río Uruguay, integrando a todos los recursos turísticos de dichos departamentos (Áreas Protegidas, ciudades de valor arquitectónico e histórico, área termal y establecimientos rurales), abarcando tres componentes: obras náuticas y centros de informes; apoyo a los emprendimientos y desarrollo de un moderno sistema de gestión.

INTEGRACIÓN DE COMISIONES Y TAREAS INTERMINISTERIALES

Diálogo Nacional por el Empleo: participación oficial en todo el ciclo del diálogo nacional. Convocado por la Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, contó con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo-OIT.

El Diálogo se extendió desde el mes de mayo a octubre de 2011 y su objetivo principal fue el recoger insumos que contribuyan a las políticas de empleo llevadas por el Poder Ejecutivo.

Contó con la participación del PIT-CNT, Cámaras Empresariales, Universidad de la República, UTU, organismos estatales, Comisiones Parlamentarias y otros actores vinculados al mundo del trabajo.

Diálogo Nacional sobre Seguridad Social: Participación oficial en la segunda etapa del Diálogo Nacional sobre Seguridad Social. El DNSS comprende la participación de actores públicos y privados de los cuales destacamos: Banco de Previsión Social, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Universidad de la República, Cámaras Empresariales, PIT-CNT, Asociaciones de Jubilados y Pensionistas, República AFAP, Universidad de la República y Partidos Políticos con representación parlamentaria. En esta primera etapa el tema de debate fue Régimen de Jubilaciones y Pensiones. Solidaridad intergeneracional.

Uruguay 2030: Participación oficial en el 6º Taller de Trabajo denominado “La Agenda del Desarrollo Nacional, Infraestructura y Resiliencia Ambiental. El Transporte Sustentable”.

Instituto Uruguayo de Normas Técnicas- UNIT Comité de Responsabilidad Empresarial: participación oficial en el Comité Técnico de Responsabilidad Social. Este Comité tiene como prioritario la creación de una Norma Nacional Certificable sobre RSE-Responsabilidad Social Empresarial, como forma de concretar la norma ISO 26000.

El Ministerio adoptó como línea estratégica la responsabilidad empresarial, focalizada en el incremento de capacidades, calidad del empleo y la participación de la comunidad receptora en el empleo turístico.

Comisión de trabajo con Guías de Turismo: La comisión de trabajo interna de este Ministerio continúa su actividad para poder concretar los cursos de nivelación para Guías de Turismo, al amparo de la normativa vigente y de las recomendaciones de la Comisión Interinstitucional conformada en el año 2010. El programa de nivelación constará de 70 horas lectivas en total, incluyendo los módulos de idioma inglés o portugués.

A lo largo del año se han realizado reuniones de consulta con el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional-INEFOP, Programa Planeamiento Educativo – Universidad del Trabajo del Uruguay, Instituto Cuesta Duarte, Federación Uruguaya de Empleados de Comercio y Servicios, CINTERFOR-OIT.

UNASEV Semana de la Seguridad Vial: participación oficial en la organización de la Semana Nacional de la Seguridad Vial organizada por la Unidad Nacional de Seguridad Vial de la Presidencia de la República.

Tango: visualizando el potencial del tango como símbolo de la identidad uruguaya que permitiría captar turistas internacionales motivados por este género, se retomó la idea promovida desde 2007 para impulsar el tango como atractivo turístico-cultural del Uruguay.

Se ha trabajado con los Ministerios de Educación y Cultura y Relaciones Exteriores y con el Club de Tango de Montevideo para la creación de un Grupo de Trabajo de Tango, integrado por el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de coordinar las acciones que permitan promover el tango - en sus distintas vertientes y expresiones- como uno de los símbolos de la identidad uruguaya.

Programa Uruguay a Toda Costa: en colaboración con la Corporación Nacional para el Desarrollo, elaboración de las Bases para la participación de artistas en el Programa UATC, evaluación de las propuestas y diseño del calendario de eventos a llevarse a cabo en los departamentos de Rocha, Maldonado, Canelones, Montevideo, Colonia y San José durante la temporada estival.

Audiovisual: participación en el Consejo Asesor Honorario del Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay – ICAU, para la evaluación de Proyectos presentados a los Fondos de Fomento. Integración del Comité de Selección del Fondo de Fomento Cinematográfico, en la categoría concursable Festivales y Muestras, que incluye las líneas festivas Internacionales, muestras nacionales y muestras locales.

Comisión Parque Roosevelt: Integración de la Comisión Evaluadora de las propuestas presentadas al llamado a expresiones de interés para proyectos en el Parque Roosevelt realizado por la Intendencia de Canelones.

A lo largo del trabajo se ha aportado la perspectiva del Turismo y el Deporte para la reformulación del Parque, como aporte a lo formulado por la Intendencia de Canelones.

Turismo Académico: análisis de propuestas relativas al desarrollo de esta modalidad de Turismo, para la atención de extranjeros que vienen al país a realizar estudios de grado y postgrado en Uruguay, en contacto con las Universidades, el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Servicios del Área de Prensa y Relaciones Públicas: 183 eventos realizados en 2011 en sala Horacio Arredondo:

* 28 eventos realizados por privados con préstamo de sala y logística, 20 eventos realizados por Intendencias (no incluidos en Públicos)

* 135 eventos realizados por Públicos (incluye los organizados por MINTURD)

* En forma desglosada: 68 Conferencias de Prensa y/o Lanzamientos, 37 Seminarios/Talleres, 78 Reuniones de Trabajo.

DIRECCIÓN NACIONAL DE DEPORTES -UNIDAD EJECUTORA 002 GENERALIDADES

El año 2011 estuvo marcado por un hecho trascendente, que fue la conmemoración de los 100 años de la creación de la Comisión Nacional de Educación Física, de la cual la Dirección Nacional de Deporte es su actual heredera. En efecto, el 7 de julio de 1911 fue promulgada la ley de creación de dicho organismo, bajo el gobierno de Don José Batlle y Ordóñez, habiendo sido éste su fuerte impulsor.

Distintos actos fueron realizados para esta conmemoración por la Comisión Organizadora creada a esos efectos, integrada por todos los ex Presidentes de la CNEF, Ministros y Directores de Deporte desde la restauración democrática a la actualidad. Dentro de los eventos más importantes deben destacarse el acto de gala realizado en el mes de julio en el LATU, en reconocimiento a todas las personas e instituciones que formaron parte de estos 100 años de historia, y que contara con la presencia del Señor Presidente de la República, Don José Mujica, así como el homenaje realizado por la Asamblea General del Poder Legislativo, reunida el 7 de julio especialmente por este tema y presidida por el Vicepresidente de la República, Cdr. Danilo Astori. Las Plazas de Deporte de todo el país realizaron distintos actos de conmemoración con la presencia y participación de autoridades nacionales y departamentales de los diferentes organismos que a lo

largo de la historia tuvieron participación en la vida del organismo. También se hicieron eco de los festejos las federaciones deportivas, designando al evento más importante de su calendario deportivo con el nombre de “100 Años de la Comisión Nacional de Educación Física”.

DEPORTE COMUNITARIO

Primeros Juegos Nacionales de la Juventud - Se llevaron a cabo los Primeros Juegos Nacionales de la Juventud, tal como fuera establecido en la ley de presupuesto nacional y de acuerdo a uno de los objetivos más importantes planteados por la DINADE para este quinquenio, como la atención de esta franja etárea. Por primera vez en la historia jóvenes de ambos sexos representantes de los 19 Departamentos del país participaron en un evento deportivo compitiendo en 16 disciplinas deportivas diferentes. A estos efectos fue conformada una Comisión Organizadora integrada por la propia DINADE como responsable, el Instituto Nacional de la Juventud (INJU), las Secretarías de Deporte de las Intendencias Departamentales y la Confederación Uruguaya de Deportes (CUD). Estos Juegos pasaron a formar parte del Plan Nacional de Juventudes liderado por el INJU.

En noviembre, más de 1600 jóvenes de entre 15 y 19 años se dieron cita en Montevideo para, durante una semana de convivencia en la Villa instalada en la Rural del Prado, ofrecernos una fiesta no sólo deportiva, sino de integración, alegría, confraternidad, respeto y solidaridad.

Programa “Promover” – Fue realizado el lanzamiento y puesta en marcha del Programa “Promover”, junto al Ministerio de Salud Pública. El mismo tiene el cometido de promocionar la actividad física en la población, tratando de disminuir los altos índices de sedentarismo existentes, así como instalar diferentes hábitos saludables que promuevan mejores estilos de vida.

“Activa – T” – Este proyecto de la División Docente, que forma parte del programa Activa Vida Alegre y Saludable, se está usando de plataforma para la intervención en el ámbito de la Administración Central, con el objetivo de promover la actividad física en los funcionarios públicos, al tiempo de trabajar decididamente en la incorporación de las mujeres en la misma. Se cuenta con la colaboración y participación de la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer y ya se han firmado convenios con los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y Salud Pública, habiéndose comenzado con un programa de “pausas activas” en la jornada laboral, con singular éxito y creciente participación.

Juegos Escolares Sudamericanos – Una delegación uruguaya participó en esta nueva edición del evento social y deportivo más importante de Sudamérica. Con sede este año en Bogotá, Colombia, los Juegos Escolares nuclearon a más de 1500 adolescentes de los 10 países de Sudamérica, conviviendo y compitiendo en 9 disciplinas deportivas diferentes. Para nuestro país este torneo es la culminación de un proceso anual que, en el ámbito educativo, tiene como principal referente al programa “Pintó deporte en el liceo”, del Consejo de Educación Secundaria, en el que participan más de 120.000 jóvenes de todos los liceos del país; participan también en las finales nacionales los alumnos de UTU y de los colegios privados nucleados en AIDEP.

ONFI – La actividad de fútbol infantil regulada por la Organización Nacional de Fútbol Infantil (ONFI) es el emprendimiento deportivo con más participación social de todo el país. Sus números hablan por sí solos: 60.000 niños, 600 clubes, 60 ligas, 2.000 partidos cada fin de semana, movilizan a más de 300.000 personas, lo que constituye un movimiento social y deportivo más que importante, no sólo para la DINADE, sino para todo el país.

Programa de Verano – Como todos los años, la temporada estival es motivo de puesta en marcha de nuestro Programa de Verano, donde la enseñanza y práctica de la natación es la principal actividad, acompañada de toda una gama de ofertas especiales de actividad física y recreación en todas las Plazas de Deporte del país. En natación, alrededor de 50 lugares – 40 piscinas y 10 espejos de agua- se ponen en funcionamiento para enseñar a nadar y ofrecer la oportunidad de disfrutar en el agua a más de 35.000 niñas y niños.

Uruguay a Toda Costa – Se desarrolló una nueva edición de este programa que une actividades deportivas de playa, artísticas y culturales, durante el verano, básicamente en la franja costera del sur del país, involucrando a las Intendencias Departamentales y a las federaciones deportivas sumadas a este emprendimiento, con el apoyo de nuestras empresas públicas y participación de empresas privadas. Fútbol, voleibol, handball, rugby femenino y masculino, tanto a nivel nacional como internacional, se dan cita en los distintos escenarios montados a esos efectos en las diferentes playas.

Comisión de Red de Jóvenes – Se pasó a integrar la Comisión para la atención a los jóvenes que no estudian ni trabajan (Red de Jóvenes) a solicitud del Señor Presidente de la República. Esta comisión se reúne semanalmente para presentar un plan de atención de este perfil de jóvenes. Está integrada por los Ministerios de Educación y Cultura, Defensa, Trabajo y Seguridad Social, Turismo y Deporte, Desarrollo Social, INAU e INJU.

Conglomerado de Turismo de Montevideo – Sector Deporte – Asistencia al sector deporte de este organismo, buscando establecer pautas y mecanismos de acción estratégicos en procura de incorporar el deporte en el sector turismo.

Asamblea de Gobernadores – Deporte y voluntariado juvenil – Participación en este ámbito como DINADE, con la finalidad de vincular el voluntariado con los jóvenes, a través del deporte.

Plan Nacional Integrado de Deporte – Se inició la ejecución del Proyecto BID “Modelo de Gestión Comunitaria de Espacios Deportivos (MGCED)”, Cooperación Técnica No Reembolsable del Gobierno de Japón, conocido como Plan Nacional Integrado de Deporte. Este proyecto pretende elaborar un Plan Estratégico para el sistema deportivo nacional, de amplia participación de actores institucionales públicos y privados, con el fin de conformar una política de Estado en la materia.

El Plan prevé orientar al Sistema en todas sus dimensiones: institucional público y privado, normativo, modelo de gestión de sus diferentes componentes, educativo, comunitario, de competencia, formación de RRHH, financiamiento, sistema de información y evaluación, entre otros, logrando desarrollar acciones para la inclusión en el deporte de la mujer y los jóvenes, como objetivos prioritarios.

Atención de Plazas de Deporte – Tal como fuera aprobado en la ley de presupuesto nacional, fueron realizados convenios con diferentes organizaciones de la sociedad civil para garantizar la cobertura de los servicios de todas las Plazas de Deporte del país, en lo referente a limpieza y mantenimiento.

Plan “Juntos” – Un equipo de docentes de la DINADE ha trabajado durante este año en apoyo al Plan “Juntos”, aportando su experiencia de trabajo comunitario en zonas de contexto crítico, con las herramientas que brindan la recreación, la actividad física y el deporte.

Obras

- Plaza 4: Gimnasio (con parquet), adecuación de vestuarios. Fin de obras: febrero-marzo 2012.
- Plaza 12: Gimnasio (parquet y cancha de 40 x 20, reglamentaria para handball y futsal, además de basquet y volley) Fin de obras: enero 2012
- Plaza 6: Multicancha exterior. Fin de obras enero 2012. Gimnasio: Fin de obras mayo 2012
- Plaza 11: se adjudicará a la brevedad, comienzan obras en febrero 2012, plazo de obra 6 a 8 meses. (Proyecto Plaza Siglo XXI)
- Plaza 7: comienzo de obras mayo 2012 (obra 6 a 8 meses). (Proyecto Plaza Siglo XXI)
- Resto de Plazas de Montevideo y Canelones: arreglos menores y pintura completa con Cooperativas Sociales. En proceso, termino de obras entre enero y marzo (dependiendo de cada plaza)
- Sede: se prevé que entre los meses de julio y agosto de este año 2012 se mude la DINADE a una nueva sede en Ciudadela 1414, un edificio propio de 6 plantas y garaje.
- Piscina Rivera: desde diciembre 2011 está funcionando, con recepción de obra provisoria, el cerramiento y climatización de la piscina de Plaza de Deportes de Rivera.
- Piscinas Treinta y Tres y Libertad: se están culminando los proyectos del cerramiento y climatización. Las obras comienzan en mayo y julio de 2012 respectivamente. Piscina de alternativa de Maldonado: se está culminando el proyecto del cerramiento y climatización. Las obras comienzan en mayo y julio de 2012 respectivamente.
- Kits de Equipos de Gimnasia Autónomos (primera etapa, 6 kits de 10 equipos):
- Instalados en la Plaza 12 (1º de Montevideo) y otro en el predio del polideportivo de la ciudad de Rocha.
- El segundo kit a instalarse en Montevideo será en el Prado (Plaza 7 o en otro lugar cercano), en Soriano se colocará en la Rambla de Mercedes, en Artigas en la ciudad de Artigas, resta definir ubicación en Treinta y Tres (aunque en éste caso es posible que sea en la capital también).
- MTOP: a través de convenio MTyD-MTOP, interviene en plazas de deportes del interior, primero con el recapado de las canchas exteriores de todas las plazas y luego interviniendo en las plazas con proyectos aprobados, definidos y financiados por Dinade, se está trabajando en plazas de Artigas, Salto y Paysandú; ya se trabajó en Montevideo, Canelones, Soriano, Colonia, San José, Rio Negro. Este año (2012) se pretende cubrir el resto del país.
- Ampliación de vestuarios y pabellón (resolviendo la accesibilidad para discapacitados) en Plazas de Paysandú, Bella Unión, Baltasar Brum, Lorenzo Geyres, Guichón, Plaza 1 (Salto), Complejo Dos Naciones (Salto), Plaza 4 (Montevideo), Plaza 12 (Montevideo), Complejo Deportivo Ituzaingó (Montevideo)
- Arreglos integrales la Plaza de Joaquín Suárez (Canelones) vestuarios e equipamientos deportivos. En el Campamento Prof. Salvador Mauad (Parque del Plata), Duchas exteriores, instalación sanitaria, cabaña de dirección y administración, cercado perimetral, cocina.
- Obras de recuperación de pabellones en plazas de: Nueva Helvecia, Las Piedras, Tranqueras, Plaza 2 (Montevideo), Plaza 3 (Montevideo), Plaza 6 (Montevideo), Plaza 8 (Montevideo), Plaza 10 (Montevideo), Gimnasio Sayago (Montevideo), Complejo Rural Oeste (Montevideo).

Acuerdo con Ministerio del Interior: En el marco del trabajo de coordinación interministerial, se ha llegado a un acuerdo entre el MtyD y el MI para instalar en las Plazas de Deporte garitas de vigilancia para la instación de la Policía Comunitaria, la cobertura del servicio será escalonada comenzando con las Plazas 4 (Cerrito de la Victoria), 6 (La Teja) y 12 (Brazo Oriental), extendiéndose luego, paulatinamente el mismo servicio al resto de las Plazas de Montevideo y Canelones.

DEPORTE Y EDUCACIÓN

Consejo de Educación Inicial y Primaria – Se continuó realizando la tarea de inspección y apoyo a los más de 1.000 profesores de educación física que atienden a las escuelas públicas de todo el país, como parte del compromiso asumido en relación a la universalización de la educación física en la escuela pública uruguaya. Esta tarea es llevada adelante por el cuerpo de inspectores de la División Docente de la DINADE.

Comisión de promoción de la educación física, el deporte y la recreación en el sistema educativo – Esta comisión, integrada por la ANEP (CES, CEIP y UTU), la UDELAR (ISEF), el MEC y la DINADE, se reunió cada 15 días, desde el 6 de abril al 14 de diciembre. Fueron analizados temas de carácter general, tales como el significado de los términos educación física, deporte y recreación y estrategias de visualización de la Comisión. Se organizó el Día de la Educación Pública, el 30 de setiembre, en la Plaza de Deportes N° 11 del Cerro, en un trabajo articulado con diferentes actores del sistema público. Se llevó a cabo también el Forum “Promover la articulación y el análisis de los aportes de la Educación Física, la Recreación y el Deporte al Sistema Nacional de Educación Pública”, el 21 de noviembre, con la participación de 150 calificados asistentes, en el IPES.

Proyecto “Valores en Juego” – Se culminó la etapa II del Proyecto “Valores en Juego”, consistente en la sensibilización y capacitación de docentes de educación física y maestros de todo el país, en relación al desarrollo de los valores a través del juego y el deporte, como forma de fortalecer la educación y prevenir contra los malos hábitos en el deporte. El proyecto está financiado por el Fondo para la Eliminación del Dopaje en el Deporte de la UNESCO, y ha sido ampliamente destacado a nivel internacional. Participa el Consejo de Educación Inicial y Primaria y la ONG “El Abrojo”, junto a la DINADE.

DEPORTE DE COMPETENCIA

Fundación Deporte Uruguay – El Ministerio de Turismo y Deporte y el Comité Olímpico Uruguayo –integrantes de la Fundación- continúan aunando esfuerzos en procura de atender de la mejor forma posible al deporte de alto rendimiento. En esa dirección se ha desarrollado un Plan de Acción que optimice el trabajo de las selecciones nacionales –individuales y de equipo- de las distintas federaciones, procurando disponer del máximo posible de recursos para el trabajo de las mismas, ya en las actividades nacionales como internacionales. La Fundación se reúne regularmente, planificando, organizando y resolviendo las medidas tendientes a la instalación de un sistema de trabajo a largo plazo que garantice el mejor de los resultados posibles.

Juegos Panamericanos – Guadalajara, México – Fruto del trabajo previo realizado, este año 2011 marcó un record de representación nacional en estos Juegos, con una delegación integrada por 120 deportistas, en 14 disciplinas deportivas diferentes. Para la preparación de los mismos se trabajó con un plan de entrenamiento a cargo de las distintas federaciones, con apoyo económico de la

Fundación Deporte Uruguay y de cooperación internacional gestionada por la DINADE.

Sudamericano Sub 15 de Fútbol – Habiendo obtenido la AUF la sede para Uruguay de la 5ª edición de este torneo, se conformó una Comisión organizadora integrada por la propia AUF, la empresa que obtuvo los derechos de televisión y la DINADE. Se decidió con mucho acierto jugar la totalidad de las etapas en sedes del interior del país, lo que permitió llevar una importante actividad internacional a las tres capitales departamentales que oficiaron de ellas (Rivera, Fray Bentos y Trinidad), así como, a través de importantes apoyos económicos del gobierno nacional (vía DINADE), dotar de una excelente infraestructura de estadios a esos tres lugares.

Juegos de Playa – Manta, Ecuador – La segunda edición de estos nóveles Juegos que tuvieran como iniciador a nuestro país se desarrolló en la ciudad balnearia de Manta, Ecuador. A la misma concurrió una delegación uruguaya, con apoyo una vez más de la DINADE, a través de la Fundación Deporte Uruguay. Los deportes de playa (arena y agua) continúan ganando adeptos y el nivel deportivo se incrementa de año en año.

Gol al Futuro – Continuó el proceso de atención a los jóvenes futbolistas de las divisiones formativas de los clubes profesionales de la “A” y la “B”. Fueron integrados la totalidad de jóvenes al programa, alcanzándose una cifra superior a 3500, que son atendidos a través de las distintas áreas: educativa, deportiva, sanitaria, alimentaria. Fue realizada la primera encuesta educativa, permitiendo obtener información muy valiosa para la planificación del programa. En acuerdo con la Embajada de Gran Bretaña se consiguieron 50 becas para el estudio del idioma inglés, para un curso a ser impartido en febrero 2012. Las coordinaciones con los Consejos de Educación Secundaria y Técnico Profesional permitieron lograr los cambios de centro educativo o de turno que fueran necesarios para que todos los jóvenes tengan la posibilidad de alternar sus estudios con las prácticas deportivas. Se comenzó a trabajar con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en lo relativo a obras para mejorar los lugares de entrenamiento de los distintos clubes. Se continuó con la entrega de material deportivo, agregando este año equipos largos de abrigo y cortos para los entrenamientos. Se adquirió un set de materiales para evaluación y se organizó una batería de tests protocolizados para aplicar en todos los clubes. A todo esto deben agregarse los cursos de capacitación para técnicos de fútbol, en el área de la salud deportiva, en prevención, en kinesiología, etc.

Knock Out a las Drogas – Se firmaron nuevos convenios con las Academias de Boxeo de Montevideo, al tiempo que en el interior del país se está cumpliendo con el objetivo de instalar academias en todos los departamentos del país, suministrándose materiales y apoyo técnico a esos efectos. Fueron efectuadas charlas de capacitación para entrenadores. En acuerdo con el INDA fueron distribuidas canastas de alimentación a las Academias, con el objetivo de brindar meriendas a todos los jóvenes incorporados al programa. En conjunto con la Confederación Atlética del Uruguay se instaló la 1ª Escuelita de Atletismo en la Pista del Estadio Trócoli. Dentro del programa se ha instalado el “Revés a las Drogas”, una nueva iniciativa tendiente a desarrollar escuelas de tenis en clubes de tenis y clubes barriales, tratando de utilizar a este deporte como mecanismo de inclusión de niñas y niños marginados.

Obras – En acuerdo con la Comuna Canaria, se ha resuelto construir el Centro de Alto Rendimiento de Uruguay en el Parque Roosevelt, a tales efectos se realizará este año 2012 el concurso de anteproyectos arquitectónicos para la construcción del mismo. En el verano del 2012 se realizará el recapado de la carpeta de la Pista

Oficial de Atletismo. En Casa de los Deportes, se realizaron trabajos generales de acondicionamiento de azoteas, pintura y recuperación general

OTROS

Ley de Promoción del Deporte – Fue aprobada la ley de promoción del deporte por el parlamento nacional, en forma unánime por ambas Cámaras.

Esta iniciativa, presentada por el Poder Ejecutivo, fue elaborada en forma conjunta por los Ministerios de Economía y Finanzas y Turismo y Deporte, y viene a llenar un vacío que posibilitará el aporte de personas y empresas a proyectos de desarrollo deportivo, a cambio de importantes exoneraciones fiscales. De esta forma, se da un paso fundamental en procura de incrementar el presupuesto deportivo del país. La ley prevé bonificaciones tributarias a auspiciantes y mecenas que se interesen en apoyar proyectos deportivos de federaciones, clubes profesionales de fútbol y básquetbol, OFI, ONFI y la Fundación Deporte Uruguay, con énfasis en el deporte juvenil. Su alcance incluye tanto al deporte profesional como amateur.

Mundial 2030 – Se continuaron realizando diferentes gestiones en relación a la presentación oficial de la candidatura conjunta de Argentina y Uruguay para la obtención de la sede del Mundial de Fútbol 2030 organizado por FIFA. El punto más alto se logró durante el certamen de la Copa América 2011 en Argentina, en una nueva reunión mantenida por los Directores de Deporte de ambos países con el Presidente de FIFA, Sr. Joseph Blatter.

Unidad Reguladora de Cursos Técnicos – Esta importante tarea de la DINADE se enmarca en el objetivo de mejorar la oferta de cursos de formación de técnicos deportivos de distintas especialidades, mediante un apoyo a los institutos y entidades que se dedican a este fin. El reconocimiento oficial de sus cursos es un paso importante para incrementar el nivel de los técnicos deportivos que habrán de actuar en el país.

Comisión de Prevención de la Violencia en Espectáculos Deportivos – Con reuniones regulares a lo largo de todo el año continuaron los trabajos en torno a mejorar las condiciones de seguridad para el desarrollo de espectáculos deportivos, en especial aquellos vinculados al fútbol y básquetbol profesionales. La Comisión ha tomado contacto con todos los actores del espectro deportivo, en procura de sensibilizar en torno a la problemática de la violencia, buscando a la vez que todos los interesados aporten su experiencia y puntos de vista, con miras a enriquecer las medidas a tomar.

Transferencia del Centro de Rehabilitación “Casa de Gardel” a ASSE – De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto Nacional, se creó un equipo de trabajo interinstitucional e interdisciplinario, entre la DINADE y ASSE, con el propósito de efectivizar el traspaso del mencionado centro a la órbita de esta institución de salud. Los trabajos de preparación ya casi han finalizado, previéndose dicho pasaje para los primeros meses de 2012.

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales – Al igual que en el período de gobierno anterior, se continuó con la integración a dicho organismo, tratando de aportar en todos los ámbitos de aplicación y especialmente desde la actividad física, el deporte y el turismo social, como miembros plenos del Consejo.

ÁREA GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO
Unidades ejecutoras 001 y 002

A MARZO 2011
CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS
AUTORIDADES

MNISTRO	1	
SUBSECRETARIA	1	
DIRECTOR GENERAL	1	
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE	1	
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADMISTRACION GENERAL	1	
DIRECTOR DE PROMOCION DEPORTIVA Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	1	
POR ESCALAFON	PRESUPUESTADO	CONTRATADOS
A- PROFESIONALES	76	3
B- TECNICOS	23	
C- ADMINISTRATIVOS	143	2
D- ESPECIALIZADOS	33	1
E-OFICIOS	43	1
F- SERVICIOS	118	12
J- DOCENTE	551	
CO3 GERENCIA DE AREA	2	
SUBTOTAL CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS	995	19
OTROS (SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PUBLICOS)		
ARRENDAMIENTO DE OBRA	6	
COMISION DE SERVICIO	1	
PASES EN COMISION	12	
BECARIOS VIGENTES	11	
ZAFRALES	4	
AGENTES TURISTICOS	2	
ART. 9 ASESORES	2	
ADSCRIPTO AL SR. MINISTRO	2	
CONTRATADOS A TERMINOS	17	
CONTRATOS BID	17	
GUARDIAS MEDICAS	26	
SUB TOTAL OTROS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS	100	
TOTAL (AUTORIDADES+ESCALAFON+OTROS)	1095	

De acuerdo a los cuadros expuestos, se desprende que:

- 1) El escalafón Q se incrementó en un cargo debido a la designación del “Director Nacional de Turismo” con fecha 6 de junio del presente.
- 2) A la fecha bajan 26 funcionarios presupuestados con respecto a marzo 2011. Actualmente se está tramitando la presupuestación de 19 contratos de función pública, 18 del amparo del art. 13 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007 y 1 (uno) de acuerdo a lo dispuesto por el art. 38 de la Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010.
- 3) En cuanto al ítem “otro” personal bajaron 7 puestos de trabajo resultantes de 10 bajas de becas y un cargo de Adscripto al Sr. Ministro en tanto que se produjo el alta de 4 contratos B.I.D.
- 4) En total desde marzo de 2011 a la fecha, se desempeñan en este inciso 33 personas menos.

Ministerio de Turismo y Deporte

A DICIEMBRE 2011

CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

AUTORIDADES

MNISTRO	1	
SUBSECRETARIA	1	
DIRECTOR GENERAL	1	
DIRECTOR NACIONAL DE TURISMO	1	
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE	1	
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADMISTRACIÓN GENERAL	1	
DIRECTOR DE PROMOCIÓN DEPORTIVA Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	1	
<i>POR ESCALAFÓN</i>	PRESUPUESTADO	CONTRATADOS
A- PROFESIONALES	70	3
B- TÉCNICOS	22	
C- ADMINISTRATIVOS	140	2
D- ESPECIALIZADOS	32	1
E-OFICIOS	43	1
F- SERVICIOS	113	12
J- DOCENTE	540	
CO3 GERENCIA DE AREA	2	
<u>SUBTOTAL CON CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS</u>	969	19
OTROS (SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS)		
ARRENDAMIENTO DE OBRA	6	
PASES EN COMISIÓN	12	
BECARIOS VIGENTES	1	
ZAFRALES	4	
AGENTES TURISTICOS	2	
ART. 9 ASESORES	2	
ADSCRIPTO AL SR. MINISTRO	1	
CONTRATO TEMPORAL DE DERECHO PUBL	17	
CONTRATOS BID	21	
GUARDIAS MÉDICAS	26	
RESTITUIDOS	1	
<u>SUB TOTAL OTROS SIN CALIDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS</u>	93	
TOTAL (AUTORIDADES+ESCALAFON+OTROS)	1062	